

la del
ESTRIBO



MUSEO
LAS LILAS
DE ARECO

MUSEO
LAS LILAS
DE ARECO

6 al 28 de julio de 2013

la del



ESTRIBO



FUNDACIÓN LAS LILAS

Presidente

Octavio A. Caraballo

Consejo Asesor

Marcos F. Bledel
Gonzalo F. Caraballo
Juan M. Ochoa

MUSEO LAS LILAS

Dirección Ejecutiva

Armando Deferrari

Dirección Administrativa

Trixie Kleine

Curaduría

Marcos F. Bledel

CATÁLOGO

Fotografía

Segundo Deferrari

Textos e investigación

Segundo Deferrari

Fichas

Armando Deferrari
Segundo Deferrari

Correcciones

Luciana Falibene

Diseño

Segundo Deferrari

Agradecemos a

Arbuco, Juan Miguel
Belgrano, Carlos A.
Benedit, Jaime
Besmarinovich, Pedro
Caraballo, Octavio
Caraballo de Quentin, Claudia
Carnero, Santiago
Deferrari, Armando
Deferrari, Amadeo
Draghi, Raúl
Echevest, Pedro
Eguiguren Javier
Eguiguren, José

Eguiguren, Susana
Ferreya, Francisco
Giacomantone, Guillermo O.
Kagel, Lauro
Kagel, Enrique
Kagel, Gustavo
Kagel, Ignacio J.
Kusik, Jorge.
Lartirigoyen, Ignacio
Familia Lescano
Monjes, Carlos
Otamendi, Mariano
Pazzaglia, Rosaura

Pazzaglia, Fabiana
Rahal, Jorge
Sauton, Patricio
Setian, Samuel
Solís, Diego
Speratti, Marcelo
Tatta, Martín
Tatta, Damián
Vázquez, Liliana Rosa
Videla Dorna, Mariano
Zavala, Juan

Quienes con su desinteresada colaboración
hicieron posible esta muestra

Deferrari, Armando Vicente
La del estribo / Armando Vicente Deferrari y Segundo Deferrari - 1a ed.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundación Las Lilas, 2013
116 p.; 21x21 cm.

ISBN 978-987-26357-5-6

1. Catálogo de Arte. I. Deferrari, Segundo II. Título
CDD 708

Fecha de catalogación: 18/06/2013

Copyright
Fundación Las Lilas. Buenos Aires, Argentina.
Prohibida la reproducción total o parcial.
Queda hecho el depósito que previene la ley 11723.
Impreso en Rosario, Argentina, 2013

Índice

Prólogo	5
Breve historia del estribo	
Los orígenes	6
La equitación en la península ibérica	7
Los estribos en los libros de equitación en la península ibérica	8
Artesanos europeos relacionados a la fabricación de estribos	9
Presencia de estribos en inventarios y testamentos	11
América	12
El Virreinato del Perú	13
En el interior del Virreinato	15
Mulas, carretas y vaquerías	16
El caballo y los pueblos originarios	20
El comercio y los artesanos	24
Clasificación de los estribos	33
Estribos cerrados	34
Estribos abiertos	36
Estribos sin arco	38
La estribera	39
Aperos regionales	40
Catálogo	
Estribos de madera	44
Estribos de bronce	52
Estribos de hierro	56
Estribos de plata	64
Estribos de cuero	89
Estribos de cuerno	96
Estribo - faja	109
l'último pa l'estribo	110
Ficha técnica	111
Bibliografía	116

Prólogo

Prologar el presente catálogo es para mí un verdadero orgullo, dado que la obra que usted querido lector tiene en sus manos, no es solo una publicación que registra en imágenes la muestra sobre estribos que realizamos en el Museo Las Lilas de Areco. Por el contrario, se trata de un trabajo concebido con rigor y seriedad académicos, en el que las imágenes reproducidas -fotografías de las piezas exhibidas, iconografías, facsímiles, entre otras- acompañan el eje de investigación.

Para una mejor comprensión histórica del surgimiento y evolución del estribo, este estudio se remonta a los orígenes de la relación entre el hombre y el caballo. El lector encontrará en estas páginas el cuándo y el dónde, el cómo y el por qué de todo aquello relacionado con esta pieza ecuestre, indisociable del jinete u hombre de a caballo, además de un pormenorizado análisis del origen y desarrollo de las distintas escuelas de equitación.

Quisiera destacar además el mérito de quienes realizaron este trabajo valiéndose de los recursos de la Biblioteca del Museo Las Lilas, fuente de investigación y espacio de redacción de textos, fotografía y diseño, dando de esta manera razón de ser a dicha dependencia que, al igual que el Museo, tiene como misión recuperar y poner en valor nuestras tradiciones.

Con ustedes, el trabajo.

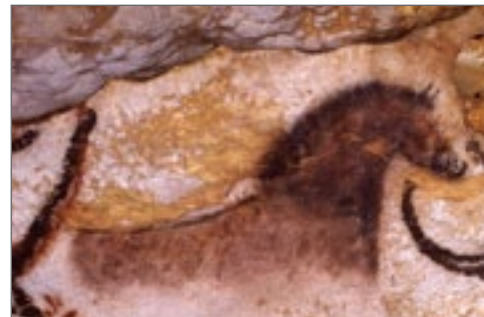
Armando Deferrari
Director

Breve historia del estribo

Los orígenes

Para trazar la historia del estribo en nuestras tierras debemos remontarnos a los primeros indicios de la relación entre el hombre y el caballo, esto es, a principios del Paleolítico. Restos arqueológicos, dibujos, pinturas, relatos, testamentos e inventarios nos brindan información, directa o indirecta, sobre el tipo, la forma y los materiales de los estribos, desde aquellos usados por los primeros pueblos nómades que domesticaron al caballo en las estepas asiáticas, hasta los que usan los jinetes de nuestro país en la actualidad.

Los primeros vestigios de la relación entre nuestros ancestros y el caballo pueden ser encontrados en el arte rupestre de cuevas y abrigos, en cuyas paredes el caballo es una de las figuras más representadas. La relación se vuelve más estrecha en el Neolítico: las representaciones de este período recrean las primeras interacciones entre el hombre y el caballo primitivos. Durante la llamada Revolución Neolítica se producen cambios trascendentales a partir de que ciertos grupos humanos comienzan a domesticar algunas especies animales y a controlar el ciclo productivo de distintos cultivos. El hombre deja de ser recolector y comienza a producir sus propios alimentos.



Caballo de la cueva de Lascaux - Francia

El caballo, considerado en un principio fuente de alimentación, pasa a ser un medio de tracción y movilidad. Los registros más antiguos de su domesticación datan del año 3.500 a. C. y se ubican en las estepas del Sudoeste Asiático, en las actuales Ucrania, Rusia y Kazajstán, aunque es probable que esto haya sucedido simultáneamente en otros pueblos cercanos. El afianzamiento de esa nueva relación tuvo un importante impacto social y económico. A partir de entonces se desarrollaron lentamente los métodos para facilitar la monta y control del animal, así como para mejorar la estabilidad de jinete. Alrededor del año 2.000 a. C. el caballo aparece en el centro y norte de Europa. Los métodos de control empleados eran severos, salvo algunas excepciones, como el caso de la admirable caballería ligera nómada cuyos jinetes usaban montura pero no bocado ni cabezada, solo una soga al cuello del animal. La silla de montar con estructura de madera, cuyo desarrollo fue atribuido a los escitas, se remonta a los siglos IV y III a. C.; en el siglo II a. C. aparece entre los celtas en la región mediterránea europea, y en el siglo I a. C., entre los pueblos romanos.



Segmento de *El Cristo vencedor*
Beato de Liébana - 776

hasta llegar al Imperio bizantino y Europa occidental a través de los avaros y los persas. Desde Bizancio se expande por el resto de Europa durante los siglos VI, VII y VIII, dejando huellas en textos medievales como el *Comentario al Apocalipsis de San Juan (Commentarium in Apocalypsin)*, escrito por el Beato de Liébana en el año 776, en cuyas ilustraciones puede observarse a un grupo de jinetes montando con estribos. Entre los siglos VIII y IX los francos afianzaron el uso de los estribos a través de su famosa caballería pesada, llegando a ser este uno de los factores de su poderío.

Investigaciones recientes sostienen que la importancia del surgimiento del estribo fue muchas veces sobrevalorada ya que, según estas, no significó un aporte trascendente para la caballería pesada. Pero lo cierto es que con la adopción del estribo ya el siglo X en distintas zonas de Europa estaban presentes los cuatro elementos constitutivos de la mayoría de las escuelas de equitación actuales: el bocado y la cabezada, destinados al control del animal; los estímulos, usados por el jinete sobre el caballo, como espuelas o fustas; los elementos para la estabilidad y seguridad del jinete, como la montura y los estribos; y por último, la protección a los cascos del caballo.

Los equitación en la península ibérica

A principios del siglo XVI, mientras Europa realiza los primeros viajes de conquista al Nuevo Mundo, en la península ibérica coexistían varias tradiciones de equitación. De origen dispar (célticas, romanas, góticas europeas y musulmanas) y moldeadas por contextos y necesidades disímiles (las guerras contra Francia e Italia, la guerra de la Reconquista con los Emiratos Árabes peninsulares), el estilo de cada escuela respondía a distintas estrategias de caballería y formas de actuar en el campo de batalla. Según sus características particulares, los métodos de equitación se clasificaban en tres grupos: brida, gineta y estradiota. Estos nombres se extendieron luego a los elementos usados por sus miembros —por ejemplo, de la gineta derivan la silla gineta, el freno de la gineta, lanza a la gineta, estribos de la gineta, etc. Los jinetes españoles que llegaron a América en el siglo XVI estaban familiarizados con estos métodos, que usaban según las circunstancias y las necesidades particulares.



Entre las caballerías pesadas que montaban a la brida o a la guisa encontramos a los *hombres de armas*, una caballería de tipo medieval, costosa y por lo tanto restrictiva, compuesta en gran parte por oligarquías urbanas, clases medias o escuderos y servidores domésticos de nobles y ciudadanos, y en menor medida, por nobles que marchaban acompañados de pajes o de combatientes auxiliares. Iban montados sobre caballos de gran alzada, anchos y fuertes, con armaduras para el hombre y el caballo. El caballero iba encajonado en la montura con los estribos colocados por debajo de la barriga del caballo, de manera tal que podía ir parado sobre ellos sin levantarse de la montura. La estrategia de combate se centraba en la cohesión de las tropas y el movimiento en bloque. De estos *hombres de armas* surgen, por un decreto real de 1493, las *guardas de Castilla*. También montaban a la brida los *caballos ligeros* o *celadas*, similares a los hombres de armas pero que se diferenciaban por menor protección -tanto el caballero como el caballo-, lanzas más cortas y ligeras, y caballos más pequeños. Dentro de este tipo de equitación estaban además los *ballesteros a caballo*, los *arcabuceros a caballo* y los *coraceros*.

Caballero y caballo con armadura de torneo

A principios del siglo XV se forma un nuevo cuerpo de caballería ligera para exploración y acompañamiento de tropas en el ejército español con estradiotes traídos desde Nápoles. Estos mercenarios bizantinos, cuya equitación se asemejaba a la de los caballos ligeros, usaban los estribos de manera similar a la brida con las piernas extendidas, freno bridón de largas camas y espuelas grandes. La silla estradiota presentaba altos borrenes delanteros y cierta concavidad en el borren trasero de modo que los muslos del jinete quedaban calzados entre estos.

En la península ibérica encontramos un distintivo estilo de caballería ligera llamado *gineta*, nacido en las batallas de la Reconquista en las fronteras con el territorio de Al-Ándalus, muy influenciado por los zenetas –grupo de pueblos bereberes de particular estilo de guerrear a caballo, traídos como mercenarios a la península en el siglo X por el califa Al-Hakam II. Inicialmente usada por mercenarios musulmanes y castellanos de origen humilde, la gineta se extendió a todas las clases sociales. Los *ginetes* montaban caballos hispano-árabes usando las estriberas más cortas que a la brida, y estribos de base ancha con bordes en punta que reforzaban o sustituían la acción de las espuelas, además de una protección ligera (armadura liviana, cota de malla), o sin protección. Iban armados con lanza y espada, protegidos por una adarga de cuero. La silla gineta poseía el borren delantero más alto que el trasero, y este, levemente inclinado hacia atrás. Su equipamiento liviano y sus estribos cortos, cuya base no sobrepasaba la barriga del caballo, les permitieron desarrollar un estilo propio de pelea consistente en una carga dispersa de gran movilidad, agilidad y presteza, dedicada a hostigar continua y fugazmente al enemigo. Estos *ginetes* podían arrojar su lanza a distancias considerables parándose sobre los estribos. Algunas de estas maniobras y destrezas eran practicadas a modo de juego, tales como la caña, la sortija y el rejoneo de toros.



Ginete - Arte de cavalleria de gineta e estradiota
Antonio Galván de Andrade - 1678

Los estribos en los libros de equitación en la península ibérica

En el siglo XIII en España aparecen los primeros libros sobre caballos y caballería. Pero recién en el siglo XVI, como reacción a los tratados publicados en Italia y Francia por las nacientes escuelas clásicas de equitación, comienzan a publicarse tratados de equitación de autores españoles quienes se distinguían por una marcada inclinación hacia la gineta, usada en ese momento por caballeros de todas las clases sociales.

Pedro de Aguilar publica en Sevilla su *Tractado de la cavallería de la gineta* (1572) en el que, luego de describir este tipo de silla, agrega: *Las borlas de los estribos suelen parecer bien si se ponen de manera que no se ambaracen con ellas las espuelas.* Respecto a la postura adecuada para cabalgar aconseja *que los estribos anden siempre puestos en su lugar y tan iguales y parejos que no estén el uno más largo que el otro un canto de real. Porque ninguna cosa puede más descomponer el concierto y orden de la postura de las piernas y pies que traer muy largos o desiguales los estribos. [...] Y ha de traer puestos los pies en los estribos tan llanos y parejos como los pone y asienta en el suelo, poniéndolos de manera que no se le aparezcan las puntas por delante de ellos y que las dichas puntas y talones anden igualmente arrimados a la barriga del caballo.*

América

La historia de la equitación en América del Sur comienza con la llegada del caballo traído por los europeos en tiempos de la “conquista” de las Indias Occidentales. El caballo tuvo un rol preponderante en las expediciones de exploración y en la intimidación y control de los nativos. A partir del segundo viaje de Colón, realizado en 1493 con el fin de comenzar la colonización de los territorios recientemente descubiertos, los caballos pasan a ser parte de las expediciones. Ese segundo viaje contaba con aproximadamente 1500 tripulantes, en su mayoría marineros, hombres de armas, hombres de campo y artesanos, entre los que figuraban *veinte lanzas jinetas con cinco dobladuras*. En la nómina de personas con oficio, que superaban las 600, encontramos seis herreros, cinco plateros y tres silleros. Con las escuelas de la brida y la gineta llegaron, además de caballos, los arreos de montar y los artesanos encargados de su manufactura y reparación.

La gineta parece acomodarse a los nuevos escenarios y realidades que impone la conquista. Así lo refleja *Milicia Indiana*, un manual para conquistadores publicado en 1600, en el que el español Bernardo Vargas Machuca, gobernador de la Isla de las Perlas en la actual Venezuela, aconseja usar *sillas ginetas* y recomienda que *no se consienta silla brida, porque con menos riesgo se vadea un río a la gineta y son más prestos al ensillar y se hacen hombres de a caballo*. Esta realidad también aparece manifiesta en la revista de los jinetes que conformaron la expedición para poblar el valle de Salta en 1582, realizada en la plaza pública de Santiago del Estero. En ella encontramos que Hernando de Lerma llevaba seis sillas de la gineta y solo dos de la brida. En el resto del listado se mencionan otras cuatro sillas del tipo gineta, pero ninguna de la brida.

Gran parte de las monturas, arreos de montar, armaduras y armas eran traídos de la península. Algunos de estos movimientos quedaron asentados en el Archivo de Indias, en donde vemos que, entre 1551 y 1584, se concede licencia a varios viajeros para traer *21 sillas de la gineta, 3 de la brida, 1 estradiota y 14 albardas*.

Con el tiempo y la experiencia, y como respuesta a una realidad diferente, la caballería del virreinato se aleja lentamente de los usos peninsulares. Los jinetes españoles eran por necesidad, como cuenta el cronista español Antonio de Herrera en *Historia general de los hechos de los castellanos...* (1726), *maestros de aderezar sus armas, y caballos: cada uno es sillero y herrador*.



Hernando Pizarro (en primer plano, montando a la gineta con estribos marinos) y Sebastián de Belalcázar se encuentran con Atahualpa - Dibujo realizado por Felipe Guamán Poma de Ayala en *El primer nueva corónica y buen gobierno* - 1565.

Las artesanías comienzan un largo proceso de mestizaje -diseños y concepciones indígenas aparecen en piezas de origen netamente europeo-, y a diversificarse según el sector de consumo, la técnica y los materiales empleados por sus artífices. Tanto la abundancia como la falta de materia prima generan distintos contextos en los que las piezas del apero de montar peninsular deberán ser recreadas según las necesidades dispares de un territorio extenso de geografías disímiles.

Una vez descubiertas las minas de plata en Potosí y establecidas las primeras colonias a lo largo del Virreinato del Perú, el caballo ayudó a recorrer las grandes distancias entre las ciudades mediterráneas y los puertos, a continuar las exploraciones y a combatir a los pueblos aún no doblegados. Los caballos, en un principio escasos y de alto costo, se multiplicaron prodigiosamente en las llanuras, al igual que el ganado vacuno. A mediados del siglo XVII podía encontrárselos en grandes manadas, deambulando por las deshabitadas extensiones de la pampa. Con el correr de los años los distintos estilos de equitación se fueron asentando. Cada geografía dio lugar a importantes cambios en las monturas y arreos: sillas de borrenes altos en zonas montañosas; lomillo liso y abierto en las llanuras pampeanas y puntos intermedios en las cuchillas de Entre Ríos, serranías de Córdoba y San Luis. En zonas de arbustos bajos, como Salta, se mantienen los estribos cerrados para proteger todo el pie, y en las llanuras donde el galope tendido era común, los estribos para estribar con los dedos, que evitaban que el jinete quedase enganchado en caso de rodar con el caballo.

El Virreinato del Perú

En 1542, por Real Cédula, Carlos I de España crea el Virreinato del Perú y la sede de la Real Audiencia es trasladada a Lima. Desde ese momento comienzan a trazarse sobre la parte sur una serie de caminos que unen las distantes y nacientes poblaciones coloniales. La segunda mitad del siglo XVI estuvo signada por el esfuerzo de los españoles por asentar y hacer perdurar las ciudades fundadas en un vasto territorio despoblado, en medio de una lucha constante con los pueblos originarios, la naturaleza hostil y las intrigas políticas de los adelantados, virreyes y gobernadores. Muchas de esas poblaciones son víctimas del hambre y catástrofes naturales, algunas se trasladan a nuevas y mejores tierras, otras simplemente desaparecen. En las zonas más pobres y marginadas los artesanos trabajaban solos o con algún aprendiz o ayudante usando materiales de la tierra o reciclando viejos pertrechos, mientras que en las más importantes, los talleres estaban enmarcados por legislaciones gubernamentales y organizados con maestros, oficiales y aprendices para quienes el hierro, la plata y el oro no faltaban a la hora de elaborar piezas para la nobleza o nuevos ricos comerciantes.

Lima fue durante varios años una de las ciudades más opulentas de las Indias. Los artesanos que residían en ella producían gran cantidad de mercaderías. Al mismo tiempo, los comerciantes limeños compraban productos importados y los vendían en tiendas mayoristas y minoristas a través de vendedores ambulantes.

Plaza Mayor de Lima - Cabeza de los reinos de Perú
Anónimo - 1680





Plaza Mayor de Lima - Cabeza de los reinos de Perú (detalle)
Anónimo - 1680

El padre de la Compañía de Jesús, Bernabé Cobo, quien llegó a Lima en 1598, cuenta en *Historia de la fundación de Lima* que además del trato de las mercaderías forasteras hay en esta república otros de no menor consideración e intereses, que es la continua saca que hay para la provisión que hay de los otros pueblos del reino de todas las obras que hacen los muchos oficiales y artífices de todos los oficios que aquí residen, que son tanto en número y diversos que no se yo que se halle oficio en las ciudades más populosas y proveídas de Europa, que no se ejercite en esta, con ser tan nueva.

La ciudad contaba en sus inicios con solo dos silleros, cifra que aumentaría rápidamente gracias a la llegada de nuevos artesanos venidos desde la península ibérica. Con ellos llegan también las disputas y conflictos gremiales. En 1553, por pedido del sillero Bartolomé de Labanda, se expide una Real Cédula a la Audiencia de Lima para que se nombre a dos personas

hábiles y suficientes que oficien de examinadores e impidan los fraudes en el oficio, ya que el solicitante había denunciado que *Hay muchas personas que usan del oficio de sillero y guarnicionero y que no son hábiles para el oficio, los aprendices que llegan de España ponen tiendas públicas sin ser antes examinados vendiendo las cosas mal hechas y de poca duración*. Un año más tarde la Casa de Contratación otorga licencia al sillero Sebastián de Acosta para pasar al Perú con la obligación de ejercer su oficio, y en 1555 se le otorga permiso a Agustín de Carrión, guarnicionero.

A principios del siglo XVII los artesanos de Lima habían alcanzado un notable desarrollo y refinamiento en sus trabajos. Prueba de esto es la silla a la brida *de terciopelo negro de Castilla* confeccionada para que el virrey Francisco de Borja y Aragón hiciera su entrada a la ciudad de Lima en 1615. Esta suntuosa silla contaba con *clavazón dorada y bellotas de oro de Florencia y estribos, freno y espuela, dorados, y era de seda lo que no fuese dorado*.

El lujo estaba presente también en la Villa Imperial de Potosí, donde se encontraba la mayor mina de plata del Virreinato del Perú. El cronista Bartolomé Arzáns de Orzúa y Vela describe en *Historia de Potosí* (1736) las actividades ecuestres practicadas durante la época de mayor esplendor de la Villa Imperial que fue, según este, anterior a 1656. Cuenta que en las fiestas se *jugaban toros, cañas, sortija, bailes peruleños; había justas, torneos y otras varias invenciones de regocijos: salían en estas fiestas ricos y nobilísimos caballeros en diestros, galanes y soberbios caballos chilenos, unos la gineta, otros la brida, y otros la bastarda. Los vestidos, sobre ser de costosas telas, iban cuajados de preciosas piedras; los sombreros llenos de joyas, cintillos ricos, y plumas vistosas; cadenas de oro en los pechos; jaeces bordados de oro, plata y perlas; los frenos, los pretales y herraduras, de fina plata; los estribos y acicates, de oro fino; y si eran de plata, iban sobredorados: derribaban toros; ganaban ricos premios en la sortija; jugaban alcancías; hacían diestros caracoleos; escaramuceaban y atravesaban la plaza con carreras en pareja*



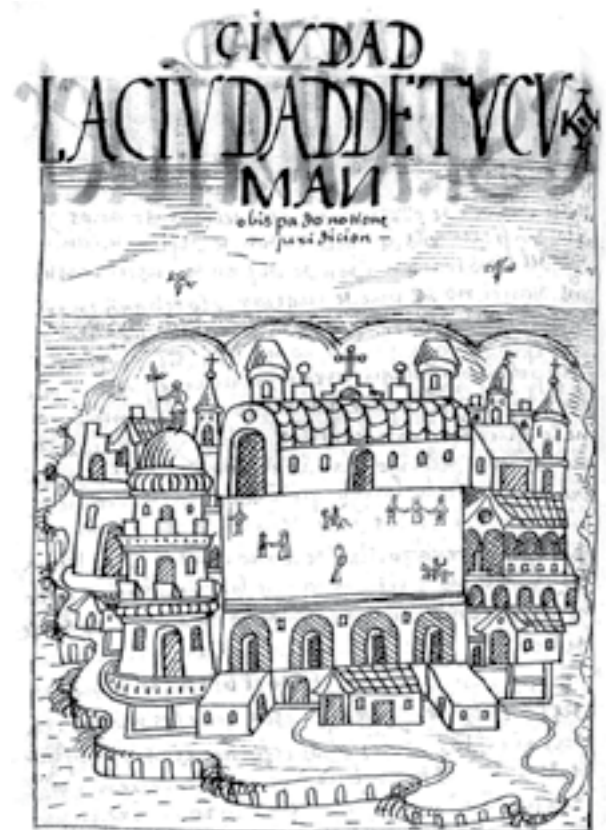
Entrada del Virrey Arzobispo Morcillo en Potosí
Melchor Pérez de Holguín - 1718

Dos interesantes testimonios gráficos muestran que a fines del siglo XVII y a principios del XVIII en la zona del Alto Perú, clérigos y nobles usaban estribos de baúl similares a los llamados en Europa de *medio celemin*. Uno de ellos es la pintura anónima de la Plaza Mayor de Lima, de 1680, en la que pueden apreciarse varios estribos de este tipo. En la escena hay además dos mulas que llevan dos mujeres cada una, y a pesar de que estas van montadas de lado, las sillas de montar presentan estribos en ambos costados. El otro testimonio corresponde a la pintura de Melchor Pérez de Holguín, de 1718, titulada *Entrada del Virrey Arzobispo Morcillo en Potosí*. En ella vemos que los jinetes del séquito -empresarios de minas, curas y nobles locales- llevan estribos de cajón cerrado.

En el interior del Virreinato

Otra es la situación en las ciudades del virreinato localizadas en los territorios de los actuales Chile, Argentina y Uruguay. Gran parte de esas ciudades eran en realidad asentamientos poco poblados donde el espacio rural se confundía con el urbano. La mayoría contaba con escasos artesanos o carecía de ellos. En 1562 don Pedro de Córdova viaja a la recientemente fundada ciudad de Tucumán donde observa que la gente *está necesita de muchas cosas, y pide para la jornada se compre herraje y negros herradores y herreros y fragua, hierro y acero y medicinas y aderezos de caballos de jineta que en aquella tierra no hay quién los haga*.

Algunos años después había ya en la ciudad artesanos especializados que fabricaban sillas de la brida y la gineta para consumo de los pobladores. En el testamento del carpintero y sillero peruano Juan Quisma, realizado en Tucumán en 1608, encontramos que *Diego el herrero [debe] una silla jineta nueva con sus arriçeses de hierro sin estribos, las ropas nuevas que valía diez pesos, (...) Doña Ana Muñoz mujer del susodicho [Bernabé Ortiz] cuatro pesos de hechura de una silla jineta, y por último, debe el capitán Melián de Leguizamo seis pesos de hechura de una silla jineta*. También aparece una silla a la brida: *Me debe Francisco Pérez quince pesos por hechura de una silla brida*. El uso de la silla gineta estaba difundido entre los nativos reducidos pues aparecen mencionadas en varios testamentos de principios de siglo XVII, acompañadas generalmente de *estribos de palo*.



LA CIVDAD DE TVCVMÁN, obispado Felipe Guamán Poma de Ayala - 1615

Clasificación de los estribos

La clasificación de los estribos -ardua tarea iniciada por investigadores como Justo P. Sáenz (h), Roberto M. Devincenzi, entre otros- presenta aún grandes inexactitudes. Una clasificación según el área donde fueron utilizados, si bien puede resultar funcional, tiene el inconveniente de que las zonas de difusión no son netas ni los usos exclusivos de una zona determinada, pues existen amplias franjas en las que se usaron simultáneamente distintas clases de estribos. Una clasificación por época es imprecisa cuando no existen registros completos del “nacimiento” y “ocaso” de cada diseño particular, además en muchos casos existe gran perdurabilidad en el uso de algunos modelos. La clasificación morfológica actual también es inexacta y varía según los autores y las zonas. Términos como “campana”, “copa”, “brasero”, “de arco”, “de aro”, etc. carecen de una definición completa de sus características y límites. A continuación presentamos un breve estudio tipológico basado en el análisis de las piezas que conforman la muestra y de varios ejemplares de colecciones particulares. La clasificación que proponemos se basa en la forma del estribo, considerado en su conjunto y a través de sus partes. Las partes del estribo son:

- Boca: Sección del estribo donde ingresa el pie
- Pisada: Sección del estribo donde apoya el pie.
- Falda: Sección del estribo localizada bajo la pisada
- Ojo: Sección del estribo donde se sujetan las *acciones* o *estriberas*

A los efectos de esta clasificación se tomarán en cuenta la boca, la pisada y la falda, dejando el ojo y los adornos de la falda, como elementos secundarios.

La división inicial se realiza en torno a la boca del estribo, cuya primera clasificación los divide entre los “abiertos” que son reversibles (o pueden ser accedidos de cualquiera de las dos “caras”), los “cerrados” que pueden ser accedidos de una sola manera, es decir que tienen una sola boca y el estribo está cerrado parcial o totalmente en el frente (lado contrario a donde el pie accede), y los “sin arco” en los que la pisada está directamente unida a la estribera y sólo pueden ser utilizados con el pie descalzo, pasando la estribera entre el dedo mayor y el siguiente. Posteriormente se analiza la forma y el tamaño de la boca, pudiendo ser redonda o en forma de arco, pequeña para apoyar uno o varios dedos o grande para ingresar el pie hasta el empeine. El próximo elemento a tener en cuenta es la forma de la pisada. Esta puede ser rectangular, ovalada, redonda, triangular, cuadrada, etc. Por último se considera la falda o prolongación de la pisada cuya forma puede ser cóncava, recta o convexa. El ojo, cuyas características no influyen directamente en la clasificación, puede ser paralelo o transversal a la pisada, parte de la boca o agregado a la misma. En el caso de los agregados, pueden ser fijos o móviles. En los diseños anteriores al siglo XVII, es común encontrar una protección que cubre el ojo por delante. La falda puede presentar adornos tipo “corona” o “piquería” entre otros.

Existe una gran variedad y riqueza de diseños, producto del ingenio y creatividad de los artesanos, condicionados a su vez por los métodos de fabricación y reproducción industrial. Con el fin de simplificar su estudio, reduciremos el universo de diseños a los tipos básicos, dejando de lado las innumerables variaciones que puedan presentarse. También quedarán fuera las invenciones particulares o diseños únicos. Conjuntamente con las características de cada modelo detallaremos la zona y modalidad de uso, siendo esta última información no excluyente ya que los usos y costumbres de los jinetes argentinos nunca siguieron un patrón cerrado ni netamente delimitado.

Estribos cerrados

Los estribos cerrados usados en América de Sur son “descendientes” de los usados en la península ibérica durante los siglos XV y XVI, tales como los estribos de torneos o justas de caballería y los llamados de *medio celemín*. Los primeros eran estribos de hierro, empleados en la caballería de la brida, que presentaban dos variantes: una que cubría todo el pie, y otra que protegía solo la punta. Los de *medio celemín*, todavía usados en la península, pueden ser abiertos o cerrados, poseen una pisada rectangular del tamaño aproximado del pie y el ojo es transversal a la pisada. Los materiales utilizados en la confección de los estribos de *medio celemín* son variados, siendo los más rústicos de madera o metal, y los más distinguidos, de maderas finas con apliques de metales preciosos. En América del Sur, a través de los años, fueron surgiendo distintas variantes del estribo de *medio celemín* en aquellas zonas donde el pie necesitaba estar protegido..

Medio Celemín

Boca: Generalmente de arco.

Pisada: Rectangular.

Falda: Sin falda.

Ojo: Transversal a la pisada y generalmente fijo.

Materiales: Hierro, bronce, metal blanco, plata y madera.

Denominaciones: *Medio celemín, de cajón, de baúl.*

Descripción y zona de uso: Estribo de base rectangular con laterales en forma de medio círculo, cerrado en el lado opuesto a la boca, utilizado en la península ibérica, Alto Perú y Brasil en la escuela de la gineta y posteriormente para el rejoneo de toros. En América eran utilizado en animales de marcha o paso para resguardar el pie. El ojo generalmente es parte de un marco de metal que envuelve la pieza principal donde apoya el pie.



Medio celemín

Piramidales

Boca: Arco cuadrado o redondo.

Pisada: Cuadrada o rectangular y ocasionalmente redondeada.

Falda: Sin falda. Algunos del tipo *de muela* presentan cuatro prolongaciones hacia abajo en los extremos de la pisada.

Ojo: Transversal o paralelo a la pisada. Puede ser parte de la pieza o estar adosado con un terminal de metal.

Materiales: Madera, plata, metal blanco, hierro.

Denominaciones: *Peruano, trujillano, de muela.*

Descripción y zona de uso: Alto Perú y zona cordillerana, usados en animales de marcha o paso para resguardar el pie. Los *peruanos* o *trujillanos*, de madera de forma piramidal con pisada rectangular poseen el ojo adosado con un terminal de metal. El frente y los laterales pueden estar labrados o recubiertos en metal



Peruano



Muela

Aperos regionales

A principios del siglo XX queda definida la casi totalidad de aperos y arreos de montar usados en la Argentina, los cuales hasta la actualidad no han presentado cambios sustanciales en sus componentes. A continuación expondremos una serie de fichas de los principales aperos regionales usados en el país, en las que se detallan las características de cada uno y sus principales zonas de difusión.

El objetivo de esta clasificación es relacionar los distintos tipos de estribos con los aperos y zonas en que fueron utilizados, sin pretender abarcar las variaciones dentro de cada región, así como tampoco restringir el uso de cada apero a sus zonas de difusión.

Cada tipo de recado podía presentar a su vez distintas versiones según sus usos y el poder adquisitivo del propietario. Los recados de trabajo eran elaborados con materiales duraderos, en su construcción y diseño predominaba la funcionalidad. En cambio, en aquellos pensados para el lucimiento de la cabalgadura y del jinete, la funcionalidad pasaba a un segundo plano dando lugar a una gran variedad de manifestaciones de creatividad y destreza por parte de los artesanos.

En algunos casos, las monturas pertenecientes a jinetes de condición humilde, aunque elaboradas con materiales económicos, se caracterizaban por su extremada fineza y calidad artesanal. Ejemplo de esto son los tejidos y costuras que adornan las piezas elaboradas con cuero crudo, y las tallas de madera de los estribos utilizados en las zonas cordilleranas. Cuando la situación económica del jinete lo permitía, los arreos eran confeccionados con plata, oro, cuero curtido y finas telas.

Lomillo



Lomillo de Anasagasti - Siglo XIX.
Romero Carranza

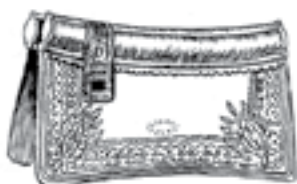
Se utilizó desde principios del siglo XVII en las zonas de vaquerías y arreos y se extendió por casi todo el Virreinato del Perú, perdurando hasta fines del XIX.

Características: Bastos rellenos de crin o paja con arzones de madera bajos y faldones. Los estribos se sujetan de accioneras adosadas a los bastos.

Estribos usados:

- Estribos *de botón*
- Estribos *de arco* trianguñ para usar entre los dedos
- Estribos *de arco* de metal (hierro, bronce o plata)
- Estribos cerrados de madera

Bastos



Arriba: Basto partido con accioneras - Fin siglo XIX.
Abajo: Basto sin accioneras de Casa Arias 1940.
Romero Carranza

Nacido en los suburbios de la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX y utilizado hasta la actualidad, el *recado de bastos* o *basto porteño* se extendió por las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Patagonia y parcialmente en Entre Ríos, Santa Fe y Uruguay

Características: Bastos rellenos de cerda o junco separados a lo largo sin arzones rígidos y con faldones. Inicialmente los estribos se sujetaban con accioneras incorporadas a los bastos pero posteriormente se adosaron ojales a la encimera para esta tarea.

Estribos usados:

- Estribos *de arco* de metal
- Estribos *campana* de asta y *media campana* de metal

Sirigote



Sirigote entreriano de suela - Fin siglo XIX.
Romero Carranza

Sus inicios fueron en la Banda Oriental (Uruguay y Rio Grande do Sul) a fines del siglo XIX y se extendió por el Litoral argentino.

Características: Silla rígida de madera con arzones altos y faldones. Los estribos se sujetan con una accionera adosada a la silla

Estribos usados:

- Estribos *de aro* de metal
- Estribos *de arco* de metal
- Estribos *campana* y *media campana* de metal o asta

Malabrigo



Malabrigo correntino - Siglo XIX.
Romero Carranza

También conocida como *montura correntina* o *apero chaqueño*. Nacida en el norte de Santa Fe a fines del siglo XIX, se extendió por todo el Litoral argentino

Características: Silla rígida de madera con arzón delantero alto, arzón trasero en forma de "peineta" y faldones. Los estribos se sujetan con una accionera adosada a la silla.

Estribos usados:

- Estribos *de aro* de metal
- Estribos *de arco* de metal
- Estribos *campana* y *media campana* de metal o asta

Catálogo

Estribos de MADERA

Estribos de Medio Celemín

Par de estribos de madera y plata. Ojo fundido. Frente enchapado con plata batida. Cajón de madera de jacarandá en cuatro piezas sujetas por marco de plata fundido. Brasil - Portugal Siglo XIX



Voyageurs de la province de Rio Grande - J. B. Debret - 1831

También conocidos en Brasil como *de baú* (de baúl) recibían en la península ibérica, el nombre de estribos de *medio celemín* o *media luna*. El *celemín* era una medida agraria utilizada en las zonas de la península como medida de capacidad o superficie. José Antonio de Balenchana, en la introducción al *Libro de la Gineta* (1877), explica que estos estribos eran de hierro para la guerra y para torear, y de madera para el campo. Encerrado el pie dentro de ellos, quedaba perfectamente resguardado, así de las lanzadas del enemigo como de los cuernos del toro, y en el campo, de las jaras en las monterías, y del agua, el viento y el lodo, que tanto molesta al jinete durante la cruda estación del invierno. Todavía en España hay algunas aldeas y pequeñas villas, donde el modesto cura párroco y el acomodado labriego usan estos estribos de madera, tan cómodos y útiles, como de aspecto poco airoso y agradable.

Existen testimonios del uso de estos estribos en la zona del Alto Perú hasta el siglo XVIII. Tuvieron, además, amplia difusión en Portugal y sus zonas de influencia. En la actualidad son utilizados en la península ibérica como parte de la silla portuguesa y en el rejoneo de toros.

Estribos Triangulares

Estribos de madera de una sola pieza. Cuerpo ornamentado con diversos motivos en el frente y en el arco. Utilizados para estribar con uno o varios dedos del pie descalzo o con bota de potro. Zona pampeana Siglos XVII a XIX



En 1781 llega al Virreinato del Río de la plata el naturalista español Félix de Azara, quien formaba parte de la comitiva encargada de delimitar las fronteras españolas. En su obra *Viajes por la América del Sur* cuenta que los pastores españoles usan *los estribos bajos*, [...] *juntan o aprietan poco las rodillas, [...] abren mucho las piernas, sin dirigir la punta del pié a la oreja del caballo*. A pesar de que manifiesta que *no tienen gracia*, admite que *no hay riesgo de que pierdan el equilibrio, ni por un solo instante, ni que el cuerpo se descomponga por la fuerza del trote o galope, ni aun por la de los coces, corcovos etc.; parecen formar un solo cuerpo con el caballo, a pesar de que los estribos se reducen a unos triángulos de palo tan pequeños, que no pueden entrar en ellos más que la parte del dedo grande del pié*.

En los años 1823 y 1824 el británico Robert Proctor realiza un viaje por América del Sur. En sus narraciones detalla el encuentro con los habitantes de las pampas y sus aperos: *La montura es un lomillo sobre jergas para no lastimar el lomo del animal, y encima del lomillo ponen dos o tres cueros de oveja para blandura; los estribos son generalmente triangulitos de madera combada, en que caben los dos primeros dedos del pie; pero algunos se contentan con poner el dedo grande en el ojal de una lonja que cuelga del recado*.

Guazo de Buenos Ayres enlazando un toro
atr. Juan Revenet - 1794

